



**Oficio 005- NOM -78536-1-2018**

Guatemala, 27 de diciembre de 2018

Señores  
**Comité Ejecutivo**  
**Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala**  
Presente

Estimados Señores de Comité Ejecutivo:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Auditoría Interna del Comité Olímpico Guatemalteco.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento que de conformidad con el **Nombramiento de Auditoría 78536-1-2018**, se realizó **Auditoría de Cumplimiento** respecto a los recursos trasladados por medio del Renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, correspondientes al **Programa de Campamentos y Competencias, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.**

Derivado de lo anterior, se solicita la presencia del Aura Marlene Valenzuela Rivera, Gerente Administrativa, William Eduardo Reyes Garcia Contador General, para la lectura del acta de cierre de la ejecución de la auditoría para el día **28 de diciembre a las 10:00 horas.**

Agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración.

Atentamente,

FEDERACION NACIONAL DE REMO  
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



FIRMA *[Handwritten Signature]* NOMBRE *WILLIAM EDUARDO REYES GARCIA*

*Licda. Gabriela Valverth*  
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA  
COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO



**REF-003-2019-DAIN-miqr**

Guatemala, 05 de febrero de 2019

Señores  
**Comité Ejecutivo**  
**Federación Nacional de Remo y Canotaje**  
Presente

Estimados Señores Comité Ejecutivo

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Auditoría Interna del Comité Olímpico Guatemalteco.

Respetuosamente me dirijo a ustedes para hacerles entrega del Informe Gerencial e Informe de Auditoría emitido desde el Sistema para Unidades de Auditoría Interna de la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a los fondos entregados por medio del Renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, utilizados para el Programa Campamentos y Competencias, del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

FEDERACION NACIONAL DE REMO  
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



FIRMA  
NOMBRE

*Licda. Gabriela Faberth*  
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA  
COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO



No. 047

**COMITE OLIMPICO GUATEMALTECO  
LIBRO DE ACTAS  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

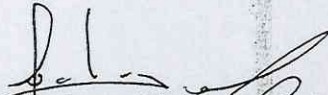
**ACTA No. 29-2018**

En la ciudad de Guatemala, siendo las 10 horas con 00 minutos, del día 28 de diciembre de dos mil 2018 reunidos en la 26 calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes, Segundo Nivel, Oficinas de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, las personas siguientes: Aura Marlene Valenzuela Rivera, Gerente Administrativa, William Eduardo Reyes García, Contador General, Marcela Ivonne Quiñonez Rompich, Auxiliar de Auditoría Interna y María Gabriela Valverth Marroquín, Directora de Auditoría Interna suscriben la presente acta para dejar constancia de lo siguiente:-----

**PRIMERO:** El equipo de auditoría, actuó en cumplimiento al Nombramiento de Auditoría 78536-1-2018 del 13 de septiembre de 2018, emitido por la Directora de Auditoría Interna, Licenciada María Gabriela Valverth Marroquín, para practicar Auditoría de Cumplimiento de los fondos entregados por medio del Renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, correspondientes al Programa Campamentos y Competencias, correspondientes del 01 de enero al 31 de agosto de 2018.-----

**SEGUNDO:** El equipo de auditoría manifiesta que la presente acta se suscribe para efectuar el cierre de la auditoría y que no es necesario otorgar el Derecho de Defensa, establecido en el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala, debido a que no se establecieron Hallazgos Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos Legales, así como Hallazgos de Deficiencias de Control Interno.-----

**TERCERO:** No habiendo más que constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 10 horas con 30 minutos, la que es leída íntegramente por las personas comparecientes y quienes enterados del contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos. DAMOS FE.-----

  
**Aura Marlene Valenzuela Rivera**  
Gerente Administrativa

  
**William Eduardo Reyes García**  
Contador General

## INFORME GERENCIAL

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

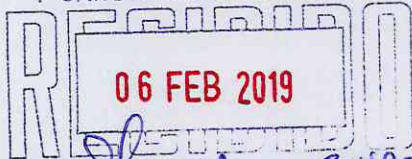
Señores  
**Comité Ejecutivo**  
**Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala**  
Presente

Hemos efectuado Auditoría de Cumplimiento a los fondos entregados a la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, del Programa Campamentos y Competencias, por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, con el objeto de comprobar que los recursos se utilizaron en los rubros y montos aprobados.

Nuestro examen se basó en verificar el cumplimiento de la presentación del informe financiero así como en la documentación de soporte de la ejecución de los recursos.

Como resultado de nuestro trabajo no se establecieron Hallazgos Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos Legales ni Hallazgos de Deficiencias de Control Interno. Asimismo, no existen recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, ni por Contraloría General de Cuentas correspondientes al Programa Campamentos y Competencias para darles seguimiento de su cumplimiento.

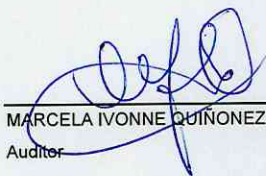
FEDERACION NACIONAL DE REMO  
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



FIRMA \_\_\_\_\_ NO. \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_



Atentamente,

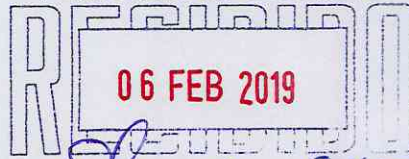
  
MARCELA IVONNE QUINONEZ ROMPICH DE ORDO  
Auditor



  
MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN  
Supervisor

  
MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN  
Director

FEDERACION NACIONAL DE REMO  
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



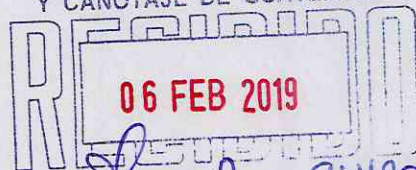
FIRMA  HORA 9:16a  
NOMBRE \_\_\_\_\_



COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO -COG-  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 78536

AUDITORIA  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA FEDERACION  
DEPORTIVA NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE  
GUATEMALA DEL PROGRAMA CAMPAMENTOS Y  
COMPETENCIAS  
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2018

FEDERACION NACIONAL DE REMO  
Y CANOTAJE DE GUATEMALA



FIRMA

NOMBRE



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2018

## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
<b>ALCANCE</b>	3
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	3
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	3
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	4
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	5
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	6



---

## ANTECEDENTES

### COMITE OLIMPICO GUATEMALTECO

El Comité Olímpico Guatemalteco, COG tiene su fundamento legal en los siguientes ordenamientos: La Carta Olímpica como documento de carácter constitucional del Movimiento Olímpico, integra en ella los conceptos, desarrolla los objetivos y responsabilidades de los Comités Olímpicos Nacionales y esta prevalece sobre cualquier ley, estatuto o reglamento.

En la Constitución Política de la República de Guatemala, a través de los artículos 91 y 92 por medio de los cuales se reconoce la asignación presupuestaria para el deporte y la autonomía del mismo.

El Decreto Número 76-97 del Congreso de la República, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en el último párrafo del artículo 170 se establece. "En caso hubiere contradicción entre esta ley y cualquier estatuto o reglamento con la Carta Olímpica ésta última prevalecerá."

Estatutos aprobados por la Asamblea General del Comité Olímpico Guatemalteco y debidamente avalados por el Comité Olímpico Internacional a partir del 14 de febrero de 2003, establece que la función del Comité Olímpico Guatemalteco es desarrollar íntegramente a los atletas, creando, desarrollando y administrando proyectos y programas, para la preparación y selección de deportistas que representen internacionalmente a Guatemala en cualquiera de las actividades auspiciadas por el Movimiento Olímpico, a través de sus programas.

Derivado de lo anterior, el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco, aprobó el Programa Campamentos y Competencias, el cual consiste en transferir fondos por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, para ser ejecutados por la Federación o Asociación Deportiva Nacional como asistencia económica de preparación para la participación en eventos fundamentales del año y los juegos del Ciclo Olímpico.





## **FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA**

El Decreto Número 76-97 del Congreso de la Republica, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, reconoce las Asociaciones o Federaciones Deportivas Nacionales como la máxima autoridad del deporte federado, quienes estarán constituidas por la agrupación de asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte, ligas, clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.

El Acuerdo Número 103/2016-CE-CDAG de fecha 18 de octubre de 2016 y Acuerdo Número 027/90-CE-CDAG de fecha 27 de febrero de 1990, Estatutos Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje fue emitido para regular la práctica deportiva ya que ésta goza de personalidad jurídica, patrimonio y funciones propias.

### **PROGRAMA CAMPAMENTOS Y COMPENTECIAS**

Fondos transferidos por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras para ser ejecutados por la Federación o Asociación Deportiva Nacional de conformidad con la aprobación de Comité Ejecutivo.

### **OBJETIVOS**

#### **GENERALES**

Comprobar que los recursos se utilizaron en los rubros y montos aprobados.

#### **ESPECIFICOS**

- a. Verificar el cumplimiento de la presentación del informe financiero.
- b. Verificar la documentación de soporte de la ejecución de los recursos.



**ALCANCE**

La Auditoría de Cumplimiento comprendió del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, de los fondos transferidos para el Programa Campamentos y Competencias; verificándose que los gastos efectuados correspondan a los montos y rubros aprobados.

**INFORMACION EXAMINADA**

**Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala**  
**Programa Campamentos y Competencias**  
**Monto transferido por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras**  
**Del 01 de enero al 31 de agosto de 2018**

No.	PROGRAMA	TRANSFERIDO	MUESTRA	NOTA
1	Campamentos y Competencias	Q.720,710.59	Q.720,710.59	1
	<b>TOTAL</b>	<b>Q.720,710.59</b>	<b>Q.720,710.59</b>	

**NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA**

El total transferido del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, por medio del renglón 453, Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras, a la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, por medio del Programa Campamentos y Competencias, fue de Q.720,710.59; ejecutado de la siguiente manera:

- a. Apoyo económico por un monto de Q.297,721.75 para el campeonato de preparación en altura, a realizarse en Paipa, Colombia del 15/03/2018 al 18/04/2018, según Acta 09/2018, Punto 5.8 del 12/03/2018 Recibo 63-A2 No. 110608.
- b. Apoyo económico por un monto de Q.288,958.89 para asistir a la I copa del mundo 2018 Belgrado, Serbia del 06/05/2018 al 04/06/2018, Regata Intenacional Bled 2018, Bled, Eslovenia del 05/06/2018 al 18/06/2018, según Acta 15/2018, Punto 4.2 del 02/05/2018, recibo 63-A2 No. 110622.
- c. Apoyo económico por un monto de Q.134,029.95 para asistir a campamento de entrenamiento a realizarse en Guatape, Colombia del 27/06/2018 al 27/07/2018 según Acta 22/2018, Punto 5.7 del 25/06/2018, recibo 63-A2 No. 110645.



## **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

No existen recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, ni por Contraloría General de Cuentas por Hallazgos Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos Legales; así como Hallazgos de Deficiencias de Control Interno respecto a la ejecución del Programa Campamentos y Competencias.




**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ALMA JACQUELINE EMILY UGGETTI MEJIA	PRESIDENTE	01/01/2018	31/08/2018
2	JUAN JOSE PACACH FLORES	TESORERO	01/01/2018	31/08/2018
3	LUIS ALFREDO SOTO RODRIGUEZ	SECRETARIO	01/01/2018	31/08/2018
4	FARA BENIS MELGAR GONZALEZ	VOCAL I	01/01/2018	31/08/2018
5	AURA MARLENE VALENZUELA RIVERA	GERENTE ADMINISTRATIVA	01/01/2018	31/08/2018
6	WILLIAM EDUARDO REYES GARCIA	CONTADOR GENERAL	01/01/2018	31/08/2018
7	JHEIMY VALEZKA RAMIREZ CARCAMO	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	01/01/2018	31/08/2018
8	WALTER DAVID MAAZ FLORES	DIGITADOR CONTADOR	01/01/2018	31/08/2018



**COMISION DE AUDITORIA**

  
MARCELA IVONNE QUIÑONEZ ROMPICH DE ORDONEZ  
Auditor



  
MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN

  
MARIA GABRIELA VALVERTH MARROQUIN  
Director

